

22530

Guayaquil, 7 de Febrero del 2.000

Señor Intendente de Compañías
de Guayaquil,
Ciudad.

Señor Intendente:

Por medio de la presente, cumpro con comunicar a usted que en la compañía "BAAMA C. LTDA.", se han efectuado las siguientes transferencias de participaciones:

El socio doctor Alfredo Baquerizo Lince cedió y traspasó sus 1.998 participaciones, a favor de la compañía "CALLTRADE S.A."; y

El socio ingeniero Leopoldo Amador Pontón cedió y traspasó sus 2 participaciones, a favor del señor Juan Carlos Ycaza Aguirre.

Las cesiones se efectuaron mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Abogado Cesáreo Condo Chiriboga, con fecha 13 de Enero del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil el veinticinco del mismos mes.

Atentamente,

Sara A. de Baquerizo

SARA AMADOIR DE BAQUERIZO
GERENTE

C.I. # 0902647874

Exp # 22530
45104

SOLICITAR AL REP LEGAL QUE DEBE ENVIAR LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES A ESTA INSTITUCION, PARA PODER INGRESAR AL COMPUTADOR LOS NUEVOS SOCIOS.

A

INGRESADO
[Signature]